



Código: ITR 6.2 CAD 01	Página 1 de 3
Fecha de Emisión: 07/02/2005	Fecha de Rev.: 09/02/2005 Num. Rev.: 1
Elaboró : Coordinador Administrativo	
Aprobado por : Coordinador Administrativo	

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN INSTRUCCIÓN PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL

1.0 PROPÓSITO Y ALCANCE

1.1 Propósito

Ofrecer una guía para el proceso de selección, contratación e inducción de personal de la CGTI.

1.2 Alcance

Esta instrucción aplica para toda contratación de personal por honorarios, convenios de ayudantía, servicio social, prácticas profesionales y movimientos de personal en la CGTI.

2.0 DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

CGTI	Coordinación General de Tecnologías de Información.
Ayudantía	Beca para estudiantes regulares de alguna Facultad, Escuela e Instituto.
Candidato	Cualquier persona que cumpla con el perfil requerido.

3.0 RESPONSABLES

CGE	Coordinador General
CAD	Coordinación Administrativa
CNO	Coordinador de Normatividad
CJDC	Cualquier Jefe de Departamento o Coordinador

4.0 INSTRUCCIÓN

4.1. Requisición de personal

- 4.1.1. CJDC envía requisición de personal ([FOR 6.2 CAD 05](#)) al CGE para su autorización.
- 4.1.2. El CGE envía requisición de personal [FOR 6.2 CAD 05](#) formato autorizado o no autorizado a la CAD.
- 4.1.3. La CAD recibe el formato y debe notificar al CJDC cualquiera que haya sido la decisión del CGE.

4.2. Selección del candidato al puesto

4.2.1. En caso de que si haya sido autorizado:

- a) Si el candidato es de nuevo ingreso, la CAD inicia el proceso de reclutamiento de personal basado en los currículum vitae que llegan a esta coordinación:
Estos currículum se obtienen cuando el propio solicitante acude a la CGTI o bien cuando se contacta a las Facultades que tienen carreras a fin con la Coordinación para solicitarles por medio de llamada telefónica o correo electrónico nos apoyen con candidatos que cumpla con las características previamente especificadas del puesto requerido.

Liberado

Emitido a: N/A

**COPIA
NO CONTROLADA**



Código: ITR 6.2 CAD 02	Página 2 de 3
Fecha de Emisión: 07/02/2005	Fecha de Rev.: 09/02/2005 Num. Rev.: 1
Elaboró: : Coordinador Administrativo	
Aprobado por: : Coordinador Administrativo	

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN INSTRUCCIÓN PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL

b) Si la contratación es cambio de personal se continua en el punto 4.3.2.

4.2.2. Según los currículum recibidos la CAD elige al candidato que mas se apega al perfil, se le solicita que acuda a una entrevista ([FOR 6.2 CAD 06](#)).

4.2.3. La CAD establece con CJDC solicitante la fecha y hora que llevara a cabo la(s) entrevista con el candidato; si lo considera apto le envía comentarios a la CAD, de lo contrario vuelve al punto 4.2.1.

4.3. Contratación

4.3.1. Solicita la documentación a la persona Seleccionada según [DOC 6.2 CAD 02](#)

4.3.2. La CAD llena el formato de Movimiento de Personal ([FOR 6.2 CAD 02](#)).

4.3.3. La CAD elabora y recaba firmas del contrato o convenio y del Movimiento de Personal ([FOR 6.2 CAD 02](#)).

4.3.4. Una vez con la documentación [DOC 6.2 CAD 02](#), el contrato o convenio firmado y el formato de movimiento de personal se archiva en expediente.

4.4. Inducción

4.4.1. La CAD inicia el proceso de inducción:

- a).- Recorrido por las instalaciones de la CGTI.
- b).- Presentación con todo el personal de la CGTI.
- c).- Entrega de tríptico que contiene información detallada de cada departamento de la Coordinación, organigrama, misión y visión, así como bienvenida del CGE.

4.4.2. La CAD llena la lista de verificación ([FOR 6.2 CAD 01](#)) y se anexa al expediente.

4.4.3. La CAD solicita curso de Introducción a la Norma ISO 9001:2000 aplica siempre y cuando la persona sea de nuevo ingreso y no cuente con un documento que avale esta capacitación en algún trabajo anterior.

5.0 REFERENCIAS

5.1 Documentos de Referencia

ISO 9000:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Fundamentos y Vocabulario

ISO 9001:2000 Sistema de Gestión de la Calidad - Requisitos

ISO 9004:2000 Sistema de Gestión de la Calidad – Directrices para la mejora del desempeño

Manual de Políticas de Calidad

[MPC 4.2 CGTI](#)

Diagrama de interacción para Selección, Contratación e Inducción del Personal

[DOC 4.1 CAD 09](#)

Requisitos para contratación de personal

[DOC 6.2 CAD 02](#)

6.0 FORMATOS

Liberado

Emitido a: N/A

**COPIA
NO CONTROLADA**



Código: ITR 6.2 CAD 02	Página 3 de 3
Fecha de Emisión: 07/02/2005	Fecha de Rev.: 09/02/2005 Num. Rev.: 1
Elaboró : Coordinador Administrativo	
Aprobado por : Coordinador Administrativo	

**COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
INSTRUCCIÓN PARA LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INDUCCIÓN DE PERSONAL**

Lista de verificación del procesos de inducción	FOR 6.2 CAD 01	1 año
Movimiento de Personal	FOR 6.2 CAD 02	1 año
Requisición de personal	FOR 6.2 CAD 05	1 año
Entrevista de la CAD	FOR 6.2 CAD 06	1 año

7.0 HISTORIAL DE REVISIONES

No Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Liberación de la instrucción para la Selección, Contratación e Inducción de Personal	09/02/2005